Reporte de Avance (y retrocesos) en el

**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, UAAAN**

**2007- 2012**

Proyecto 01-03-0103-0409: Programa Docente de Ingeniero Agrónomo Zootecnista (IAZ)

-----------------

**Contenido**

[1. Introducción 1](#_Toc208629036)

[2. Observaciones preliminares 1](#_Toc208629037)

[3. Avances 1](#_Toc208629038)

[4. El resumen del avance porcentual en las estrategias se presenta a continuación: 3](#_Toc208629039)

[5. Solicitud de enmienda presupuestal 4](#_Toc208629040)

[6. Sugerencia 4](#_Toc208629041)

# Introducción

Este reporte tiene como origen la solicitud de la Unidad de Planeación y Evaluación (UPE), de fecha 15 de agosto del 2008, cuyo propósito es el de dar seguimiento al PDI 2007-2012 y concretar sus objetivos.

# Observaciones preliminares

Existen imprecisiones en la información recibida de la (UPE):

* El jefe actual del Programa es el Dr. Ramiro López Trujillo y no el Dr. Roberto García Elizondo ([Nombramiento Dr. Ramiro López T.doc](Nombramiento%20Dr.%20Ramiro%20López%20T.doc)).
* La asignación presupuestal fue de 48,000 y no de 35,175; a la fecha se tiene un subejercicio del 97.44 %.
* En la columna de metas compromiso se comprometieron estrategias (PDI, pág. 19 y subsecuentes) y no metas específicas. La UPE debió haber solicitado, en su tiempo, proyectos y metas dentro de líneas de acción explicitas para cada estrategia y sus correspondiente objetivos y ejes estratégicos.
* Las unidades de medida remitidas por la UPE difieren de las comprometidas ([Obj's y estrategias IAZ 08.doc](Obj's%20y%20estrategias%20IAZ%2008.doc)); lo mismo que las cifras en las columnas de cantidad y costos.

# Avances

| **Nº**  **consec.** | **Objetivo estratégico (PDI)** | | **Estrategia** | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nº** | **Enunciado** | **Nº** | | **Enunciado** |
| 1 | 12 | Promover la adopción de prácticas y sistemas de evaluación y acreditación tendientes a mejorar la calidad de los programas docentes. | 12.2 | | ***Sistematización de la información*** *requerida por los programas de mejora continua y acreditación de programas docentes.* |
| **Avance:** la población estudiantil del Programa Docente es de 378 alumnos de los cuales 111 (90.2 % de los aceptados) son de primer ingreso. De la población de alumnos aceptados en la sede, los correspondientes a la carrera de IAZ fueron los de mayor número (15.5 % del total). Por otra parte, entre los problemas más apremiantes que tiene la carrera se encuentran los altos índices de reprobación y rezago y el bajo promedio de calificaciones de los alumnos actualmente inscritos (ver las siguientes figuras). Lo cual repercute negativamente sobre la eficiencia terminal. La eficiencia terminal no sólo es un indicador utilizado por el organismo acreditador de carreras, sino que repercute sobre los costos institucionales (comedor, transporte, etc.) y reduce la posibilidad de aceptar nuevos estudiantes con interés de ingresar a la Universidad.   |  |  |  | | --- | --- | --- | |  |  |  |   Es importante hacer notar que si bien la correlación entre número materias reprobadas y rezagadas es alta (0.51 y 0.65 para agosto del 07 y 08), buena parte de la variación en el rezago radica en otros factores (traslape de horarios, no inscripción en semestres consecutivos, descuido en la programación de cursos de verano, materias ofertándose en semestres no consecutivos, falta de tutoría al alumnado, etc.). A efecto de remediar la situación descrita se ha gestionado la programación, en semestres consecutivos, de los cursos con mayor tasa de reprobación (Hidráulica, Matemáticas, Agrometeorología y Climatología e Inglés I) y rezago; así como la autorización para cursar materias con pre-requisitos con sólo haber cursado el mismo y que los alumnos puedan cursar simultáneamente, a partir del segundo semestre y previa solicitud de autorización, la materia y su respectivo pre-requisito. Los resultados de la sistematización de la información respectiva y la gestoría realizada han sido contradictorios; por una parte se avanzó en el abatimiento de la reprobación, pero el rezago va en aumento (sobre todo en los primeros semestres. El lector interesado puede consultar información más detallada en el archivo: [Estadísticas Zoot.xlsx](Estadísticas%20Zoot.xlsx). En ejercicio de la autocrítica, se puede aseverar que la mayor preocupación institucional se dedica a disminuir la reprobación y el rezago pero deja sin atención a los alumnos avanzados; por lo que se realizará gestoría a efecto de que los alumnos regulares puedan llevar una carga académica superior a la que corresponde a su bloque a partir del segundo semestre. Queda como pendientes implementar cursos remediales y/o tutorías en las materias con mayor índice de reprobación e indagar sobre las causas de la deserción (siguiente figura) intra- y extra UAAAN.  Porcentaje de Avance en la estrategia: 40 | | | | | |
| 2 | 14 | Atraer y captar una mayor matrícula en los programas educativos de Licenciatura. | 14.1 | | *Ampliación y* ***diversificación de la oferta educativa*** *teniendo en cuenta las tendencias científicas y tecnológicas del entorno nacional e internacional.* |
| 3 | 14.2 | | ***Flexibilización de los planes de estudio*** *de las carreras presentes y futuras.* |
| 4 | 14.3 | | *Replanteamiento y ampliación de los sistemas de* ***apoyo tutorial.*** |
| **Avance:** se reestructuró el Plan de Estudios de la carrera ([Nueva estructura plan estudios IAZ.xls](Nueva%20estructura%20plan%20estudios%20IAZ.xls)) el cual no se había modificado desde 1995. Elementos sobresalientes del nuevo Plan de estudios son: reducción del número de materias para acreditar la carrera (de 63 a 53 de las cuales 42 son obligatorias y 11 optativas), se implementaron tres perfiles terminales (Producción Animal, Manejo y Conservación de Recursos Naturales y Nutrición Animal), se reservó el octavo bloque para la realización de prácticas profesionales y se inició el Programa de Tutorías ([Relación Alumno-tutor.xls](Relación%20Alumno-tutor.xls)).  Porcentaje de Avance en la estrategia: 100 | | | | | |
| 5 | 15 | Alcanzar el reconocimiento y acreditación por organismos evaluadores externos de todos los programas educativos. | 15.1 | | *Perfeccionamiento de los sistemas y procesos internos de* ***evaluación de los programas académicos****.* |
| **Avance:** el 6 de diciembre del 2007 se recibió de AMEAS los resultados de la pre-acreditación del Programa ([Informe AMEAS preacreditación IAZ.doc](Informe%20AMEAS%20preacreditación%20IAZ.doc)), Sumariamente se puede informar que el Programa no cumple con 19.3 % de los criterios de evaluación del Marco de Referencia 2004 ([Cuadros nivel cumplimiento Indicadores AMEAS.doc](Cuadros%20nivel%20cumplimiento%20Indicadores%20AMEAS.doc)). Con el propósito de atender mejor el futuro proceso de acreditación de la carrera se reestructuró la Academia Interdisciplinaria (la cual ahora incluye al Coordinador de la División y tres de los Departamentos Académicos que la conforman) y se integró el Comité para la Autoevaluación ([Actas reun's Acad Interdis-IAZ.doc](Actas%20reun's%20Acad%20Interdis-IAZ.doc)). Se continuará con la integración de los programas analíticos de los cursos y curricula de profesores.  Porcentaje de Avance en la estrategia: 30 | | | | | |
| 6 | 18 | Establecer programas educativos de nivel técnico superior. | 18.1 | | *Aplicación previa de* ***estudios de factibilidad*** *técnica, administrativa y económica a todo nuevo programa docente.* |
| **Avance**: existe la sugerencia de una ex integrante de la Academia Interdisciplinaria (Dra. María Elena Murillo Soto) de ofertar una opción terminal intermedia en la carrera de IAZ y se solicitó al Dr. Eduardo Aizpuru (debido a que él vivió esta experiencia en la Universidad de Chihuahua) un proyecto con tal propósito. Sin embargo, no se ha avanzado en esta intensión.  Porcentaje de Avance en la estrategia: 0 | | | | | |
| 7 | 20 | Vincular los procesos de formación a los requerimientos del mundo laboral y a las necesidades sociales del desarrollo, incrementando su pertinencia, y ampliando, actualizando, reestructurando y diversificando la oferta académica para responder con mayor eficacia a las demandas y transformaciones del entorno. | 20.2 | *Conducción de* ***estudios de mercado*** *para el producto de los programas docentes de Licenciatura.* | |
| **Avance:** a la fecha se tienen la propuesta de los reactivos de una encuesta (Dra. María Elena Murillo Soto) sin embargo se carece de un marco de muestro y de la capacidad operativa para realizar el trabajo de campo.  Porcentaje de Avance en la estrategia: 0 | | | | | |
| 8 | 22 | Establecer el requisito de adopción y dominio por estudiantes y profesores de un idioma extranjero, demostración de habilidades profesionales de expresión oral y escrita y habilidades en el uso de equipo computacional y tecnologías de información y telecomunicaciones. | 22.1 | ***Inclusión de estas características*** *en el perfil del egresado y el diseño de los planes de estudios de los programas docentes.* | |
| **Avance**: el nuevo Plan de Estudios incluye las áreas de inglés (UAI-401), comunicación oral y escrita (SOC-405) y computación (DEC-488). Sin embargo no se atienden los aspectos de tecnologías de información y telecomunicaciones.  Porcentaje de Avance en la estrategia: 70 | | | | | |
| 9 | 25 | Alcanzar una formación que satisfaga estándares internacionales de calidad mediante programas educativos flexibles y transferibles, basados en competencias. | 25.1 | *Implantación del sistema de educación por competencias a través de la* ***inducción*** *y capacitación* ***del personal académico****.* | |
| **Avance:** esta estrategia fue incluida ERRONEAMENTE por el que suscribe. El error se origina en que el Programa, *per se,* no tiene adscrito personal académico. De tal manera que la inducción y capacitación del personal académico radica en los departamentos académicos en donde están adscritos tanto profesores como cursos.  Porcentaje de Avance en la estrategia: no procede | | | | | |
| 10 | 31 | Asegurar la calidad y competitividad de los programas académicos dando seguimiento estricto a las recomendaciones emitidas por los organismos acreditadores nacionales e internacionales. | 31.1 | *Identificación y* ***atención de necesidades señaladas*** *mediante la asignación de recursos y responsabilidades.* | |
| **Avance:** como se mencionó en el numeral consecutivo 5, desde el 6 de diciembre del año pasado se tiene conocimiento de las recomendaciones de la revisión en preparación para la acreditación (Pre-acreditación). Dichas observaciones se compartieron con las entidades correspondiente y actualmente se está trabajando en su observancia, a efecto de solicitar la acreditación de la carrera de IAZ.  Porcentaje de Avance en la estrategia: 20 | | | | | |
| 11 | 32 | Revisar y actualizar los programas educativos de Licenciatura en los aspectos de flexibilidad de currículum, educación por competencias, tronco común en áreas afines, incorporación de enfoques centrados en el aprendizaje, análisis y solución de problemas reales, y uso de tecnologías de información y comunicación. | 32.1 | | ***Revisión periódica*** *reglamentada de los programas académicos.* |
| **Avance:** el Programa se ha reestructurado y actualmente se tiene a la primera generación en su tercer semestre. Sin embargo, el modelo educativo por competencias, análisis y solución de problemas reales y el uso de tecnologías de información y documentación, tendrá que ser abordado institucionalmente. Al respecto, el modelo educativo por competencias, si no es discutido en el seno de las academias departamentales, puede generar confusiones y convertir a la UAAAN en una Universidad Tecnológica, fuertemente vinculada al mercado (¿será que debemos dejar al mercado las iniciativas para la generación de cultura, ciencia y desarrollo social?). Por otra parte, en el nuevo plan de estudios se ha reservado el octavo semestre para prácticas profesionales y esto incidirá en el logro del análisis y posibles opciones de solución de problemas reales. También en la Universidad se está implementando la iniciativa del portal para cursos en línea (<http://cursosenlinea.uaaan.mx/>); habrá que estimular a los profesores para su uso y adquirir la infraestructura para una sala de videoconferencias con capacidad para transmitir y no sólo recibir. Lo que se puede hacer desde el marco de una jefatura de programa docente se ha cubierto. Desde hace 15 años se a renovado la suscripción al Current Contents (información semanal de lo publicado internacionalmente en revistas técnico científicas), sin ebargo la consulta a esta base de datos es esporádica y practicada por pocos profesores y alumnos. Al respecto se ha insistido a dos rectores sobre la compra de los servicios de Web of Science sin respuesta positiva.  Porcentaje de Avance en la estrategia: 100 | | | | | |
| 12 | 36 | Incrementar la eficiencia terminal de los programas docentes. | 36.1 | | *Implantación de un programa de cursos remediales y del semestre propedéutico,* ***de cambios en la normatividad académica*** *y procesos y mecanismos de selección para el ingreso.* |
| **Avance:** en el numeral consecutivo 1 se ha puntualizado lo planeado para atender esta estrategia, desde las posibilidades de la jefatura de programa.  Porcentaje de Avance en la estrategia: 0 | | | | | |

# El resumen del avance porcentual en las estrategias se presenta a continuación:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Núm.  Consec. | Estrategia | | Avance  (%) |
| Núm. | Enunciado |
| 1 | 12.2 | ***Sistematización de la información*** *requerida por los programas de mejora continua y acreditación de programas docentes.* | 40 |
| 2 | 14.1 | *Ampliación y* ***diversificación de la oferta educativa*** *teniendo en cuenta las tendencias científicas y tecnológicas del entorno nacional e internacional.* | 100 |
| 3 | 14.2 | ***Flexibilización de los planes de estudio*** *de las carreras presentes y futuras.* | 100 |
| 4 | 14.3 | *Replanteamiento y ampliación de los sistemas de* ***apoyo tutorial.*** | 100 |
| 5 | 15.1 | *Perfeccionamiento de los sistemas y procesos internos de* ***evaluación de los programas académicos****.* | 30 |
| 6 | 18.1 | *Aplicación previa de* ***estudios de factibilidad*** *técnica, administrativa y económica a todo nuevo programa docente.* | 0 |
| 7 | 20.2 | *Conducción de* ***estudios de mercado*** *para el producto de los programas docentes de Licenciatura.* | 0 |
| 8 | 22.1 | ***Inclusión de estas características*** *(idiomas, comunicación oral y escrita, y* habilidades en el uso de equipo computacional y tecnologías de información y telecomunicaciones) *en el perfil del egresado y el diseño de los planes de estudios de los programas docentes.* | 70 |
| 9 | 25.1 | *Implantación del sistema de educación por competencias a través de la* ***inducción*** *y capacitación* ***del personal académico****.* | No procede |
| 10 | 31.1 | *Identificación y* ***atención de necesidades señaladas*** *mediante la asignación de recursos y responsabilidades.* | 20 |
| 11 | 32.1 | ***Revisión periódica*** *reglamentada de los programas académicos.* | 100 |
| 12 | 36.1 | *Implantación de un programa de cursos remediales y del semestre propedéutico,* ***de cambios en la normatividad académica*** *y procesos y mecanismos de selección para el ingreso.* | 0 |

# Solicitud de enmienda presupuestal

Solicito autorización para transferir recurso asignados al proyecto a efecto de ampliar la partida 3306 y poder adquirir software que considero importante: Acrobat, Office, Windows Vista, etc.

# Sugerencia

Integrar oficina central que dependa directamente de Rectoría para atender el proceso de acreditación de los Programas académicos. Esto debido a que

* Las acreditaciones no sólo requieren información de las tres direcciones de función sino también de la Unidad de Planeación y la Dirección administrativa.
* Los jefes de programa docente estamos repitiendo trabajo y procesos que ya debieran estar sistematizados.
* La información que se envía a las instancias acreditadoras no son consistentes entre programas.

Saltillo, Coah., a 10 de septiembre del 2008

Atentamente,

**Alma Terra Mater**

El Jefe del Programa Docente de IAZ



**Dr. Ramiro López Trujillo**